

LA COMUNIDAD VALENCIANA SE INCORPORA AL PROGRAMA "SANIDAD EN LÍNEA" EN EL MARCO DEL PLAN AVANZA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA

Administración

Ya son nueve Comunidades Autónomas, más Ceuta y Melilla, las que se han adherido a este programa, que facilitará el desarrollo de servicios y prestaciones del Sistema Nacional de Salud (SNS) por medio de las nuevas tecnologías

El convenio suscrito hoy por la Generalitat Valenciana y la entidad pública empresarial Red.es, adscrita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, prevé, entre otras actuaciones, la implantación de la tarjeta sanitaria, la receta electrónica, la cita médica por Internet o la historia clínica electrónica

La inversión total del programa en la Comunidad Valenciana será de 26.412.915 euros (15.847.749 euros por parte de Red.es y otros 10.565.166 euros por parte de la Generalitat).

La Ministra de Sanidad y Consumo, Elena Salgado, ha presidido hoy la firma del convenio bilateral de adhesión al programa "Sanidad en línea" de la Comunidad Valenciana, que ha sido suscrito por el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, Francisco Ros, y por el Secretario Autonómico de Sanidad y Director Gerente de la Agencia Valenciana de la Salud, Manuel Cervera Paulet. Tras la firma de hoy, ya se han adherido a esta iniciativa un total de nueve comunidades autónomas, más las ciudades de Ceuta y Melilla.

El programa "Sanidad en línea" se enmarca en el Plan Avanza del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y tiene como objetivo contribuir a la modernización del Sistema Nacional de Salud, facilitar el desarrollo de servicios y prestaciones a través de Internet y de las nuevas tecnologías, propiciar la mejora de la calidad en la atención sanitaria y garantizar la movilidad geográfica de los pacientes por todo el territorio nacional.

Entre las acciones concretas previstas en el programa se reforzará la Intranet del Sistema Nacional de Salud, lo que agilizará la gestión y seguimiento de la información y mejorará la coordinación de las actuaciones entre el Ministerio y las autoridades sanitarias autonómicas. Además, se impulsarán aplicaciones electrónicas y en línea orientadas a mejorar la calidad en la atención a los usuarios y en la gestión de los centros sanitarios. Estas actuaciones permitirán la interoperabilidad de la tarjeta sanitaria en todo el territorio, la informatización de la historia clínica, la puesta en marcha de la receta electrónica, la gestión de cita médica e informes por Internet, y el apoyo a proyectos de telemedicina y a cursos de formación para los profesionales en Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.